

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático 12-14

Martes 4 de Febrero de 1930

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4.320

## No existe conflicto alguno en las obras del Dique seco

La noticia publicada esta mañana y anoche, respecto al inminente desdido de 300 obreros del Dique Seco, como consecuencia de la falta de sitio para depositar los cajones, producida por la protesta de los armadores de buques de pesca, oponiéndose a que estos sean fondeados en la dársena de Levante, era lo suficientemente grave, para engendrar la alarma que se ha producido, y justifica que nos lanzáramos esta mañana en procuración de datos. Queremos agregar, que sospechando hubiera sido sorprendente la buena fe de los reporteros.

### LOS ARMADORES

Las conocidas relaciones que existen entre nosotros y los armadores de buques de pesca, claro que constituye una gran facilidad informativa.

El presidente, don José Monís, mostraba esta mañana sorprendido de la noticia, pues aun cuando efectivamente la Asociación haya enviado al señor comandante de Marina un escrito exponiéndole la situación grave que crearía a la pesca el ataque de un nuevo cajón a la ya congestionadísima dársena de embarcaciones, no había recaído acuerdo, ni el asunto tenía aún estado oficial, ni envolvía el menor peligro, a su juicio, para las obras del dique, ya que son varias las soluciones que el asunto tiene.

Tengo la seguridad de que alguien ha sorprendido la buena fe de los periodistas, y nadie mejor que el director de su periódico—nos dijo—sabe lo que hay en el asunto.

—¿Qué soluciones ve usted?

—Varias: una, que relacionen los trabajos de construcción—si se puede, que yo lo ignoro porque no soy técnico—de un cajón en el dique flotante, con el término del otro en la dársena, y así cada nuevo cajón ocupará el sitio de su precedente. Otra: que utilicen la dársena del Astillero si fuera posible, que tampoco lo sé—previo el dragado de rigor, igual que se ha hecho en la dársena. Otra: que se habilite donde se pueda, si se puede, sitio para los pesqueros. Otra más: que se le designe sitio distinto, si lo hay, a las embarcaciones menores. El asunto, como Vd. ve, dista mucho de ser insoluble. Tal vez ni siquiera urgente.

Que nuestra súplica no es exigente, excesiva ni caprichosa, lo demuestra que en ella coinciden el comandante de Marina y la corporación de Prácticos, que son las dos únicas autoridades técnicas oficiales, en lo que respecta a posibilidades, imposibilidades, facilidades y dificultades referentes al movimiento de buques dentro del puerto.

—A mí, me cuesta mucho trabajo creer, que una contrata de la seriedad de la del Dique Seco—o por lo menos sus elementos responsables—hayan autorizado la inspiración a la Prensa de esa noticia. Creo más bien, que los periódicos han debido ser víctimas de alguien que desde luego no conozco.

Si falta sitio en el muelle de Cádiz, es injusto que se pretenda hacernos de ello responsables a los armadores, que no disponemos de otro sitio, que uno en el que los buques quedan en seco y volcado, dos veces al día, con enorme daño para los cascos y para todo el material; que tenemos por puesto de operaciones y refugio, una línea de atraque en la que los barcos incluso se van a pique; que si atracamos al muelle Reina Victoria o al Marqués de Comillas, tenemos que desatracar hasta interrumpiendo las operaciones a media descarga o a media toma de hielo, en cuanto llega cualquier otro buque y el práctico nos lo ordena y, que por último, llevamos más de dos años pasando por todo, sin una sola protesta y dando pruebas de un espíritu de sacrificio y transigencia, que esperamos poder explicar algún día.

Yo lo agradeceré a usted, por consiguiente, haga público que la Asociación de Armadores rechaza todo cargo en este asunto y, que como siempre, está dispuesta a someterse a lo que las escasas condiciones del puerto permita y ella pueda soportar. Pero bien entendido, que ni creo en la existencia de tal conflicto, ni la dársena de Levante aguanta más congestiónamiento.

### EN LA COMANDANCIA DE MARINA

El señor comandante de Marina nos recibió con la amabilidad en el carácterística, diciéndonos que le había sor-

prendido extraordinariamente la noticia, pues era un asunto en el que no había caído resolución, ya que se encontraba en trámite de arreglo. Desde luego—nos dijo—meter allí un nuevo cajón, si no se aquita algo de lo ya puesto, es absolutamente imposible. Yo no puedo aceptar la responsabilidad de que cualquier día de fuerte levantada un pesquero aborde a otro buque y perezcan media docena de hombres, por haber yo autorizado en la dársena más movimiento del posible.

Le repito que no ha recaído resolución, y que yo, incluso adelantándome a los pesqueros, comencé a gestionar lo procedente, viendo el conflicto que había de producirse.

### HABLANDO CON EL SEÑOR GOBERNADOR

El Gobernador civil interino, excelentísimo señor don Francisco de la Rosa, a nuestras preguntas, nos dijo que tenía «puesta mano en el asunto», aunque era en cierto modo ajeno a su jurisdicción.

He conferenciado con el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, con el del Dique Seco y con el Presidente de la Asociación de Armadores, y desde luego no encontré en ninguna parte asomo de intransigencia.

Nos encontramos con una casa donde los vecinos no caben. Son demasiada y la única solución tiene que ser estrecharse, si se puede, o que alguien encuentre otro alojamiento.

El conflicto no parece cosa tan inmediatea como creí, ni insoluble.

### LA CONTRATA NO HA PENSADO EN DESPEDIR 300 OBREROS.—LOS DESPIDOS DE HOY, SON NORMALES Y AJENOS A LA CUESTION.—NO COMPRENDE QUIEN HAYA PODIDO INSPIRAR LA NOTICIA, NI CON CUAL OBJETO.

A la puerta del Gobierno civil, tuvimos ocasión de encontrar juntos al señor Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, al señor Comandante de Marina, al Presidente de la Asociación de Armadores y al Ingeniero encargado de las obras del dique seco.

Este último tuvo la bondad de manifestarnos que no comprendía con qué objeto había sido sorprendida la buena fe de los periódicos. Nosotros, con arreglo a nuestra contrata—nos dijo—tenemos derecho a ocupar los muelles, y seguramente se encontrará solución, pero conste que no hemos ni pensado siquiera en despedir 300 hombres. Hoy se han hecho algunos despidos, pero son normales y ajenos a este asunto; consecuencia de que aún no se puede lanzar al agua el «cajón», ni se podrá lanzar en varios días. Estos mismos despidos se produjeron ya otra vez, sin que existiera más conflicto que necesidades del trabajo, igual que ahora.

En los mismos términos expresése el Sr. Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, agregando que la autoridad máxima para decir si existen posibilidades de atraer un nuevo «cajón», radica en el dictamen de los prácticos, sin que él haya autorizado a nadie, para inspirarle a los periódicos la noticia publicada.

Hasta aquí, lo que los elementos interesados nos han dicho. Ahora hemos de agregar, que si este periódico no publicó la noticia, se debe a que llegó tarde a la Redacción; por consiguiente, nos consideramos tan víctimas del error como los que la publicaron.

## De San Fernando

### CINE SALÓN

En sesión de tarde se pusieron el domingo tres largas cintas de asuntos cómicos que agradaron mucho a la infantil concurrencia.

Por la noche se estrenó, con dos soberbias entradas, la película de la Metro Godwyn titulada «Los Cosacos» en la que John Gilber, hace un magnífico trabajo.

Se trata de una grandiosa película no en balde considerada como verdadera joya cinematográfica.

### EN EL SALÓN X

En este favorecido Salón propie-

dad de nuestro particular amigo don Damián Sánchez, actuaron durante el pasado sábado y ayer domingo las artistas gaditanas Carmen Gallardo y La Gitanilla del Barrio, bailadora y Marija Jiménez cantadora, acompañadas a la guitarra por el profesor Paco Bonfante.

Las dos noches se vió el salón repleto de público obteniendo las mencionadas artistas muchas palmas por su trabajo, especialmente Marija Jiménez que es una buena artista.

El dueño del salón atendió a todos los concurrentes con su proverbial galantería.

### DIESTRO CHICLANERO

Antonio Chamorro (Chamorrillo) el buen torero de la ciudad del Iro, ha obtenido un éxito toreando en los tendaderos de las ganaderías del término de como así mismo en la vacada del señor marqués de Tamarón donde se herraron más de 200 reses.

En esta dehesa toreó Chamorrillo varios utrerros, siendo muy ovacionado al torrear de muleta a un bravo bicho el que lo cogió de puro estrecharse, pero sin consecuencia desagradable, el muchacho fué muy felicitado por sus faenas por los señores don Jaime, don José y don Ramón Mora.

También ha estado Chamorrillo varios días en el cortijo El Humo, donde se herraron unas 50 reses y siendo el chiclanero con el aficionado Pilonquito los que torrearon varias vacas destacándose el primero en sus inteligentes faenas.

A Chamorrillo se le prepara una buena temporada pues ya varias empresas lo tienen solicitado.

### BAUTIZO

En la tarde del sábado recibió en nuestra iglesia Mayor las salutarías aguas del bautismo la niña dada a luz recientemente por la joven señora esposa del empleado de la sección de delineación de la Constructora Naval, don Juan Rodríguez Aragón.

A la neófito se le impuso el nombre de Eloisa, siendo apadrinada por don Antonio Manga y su señora esposa.

Testificaron el acto don Antonio Garrido, oficial del Excmo. Ayuntamiento y don Juan García Muñoz, compañero del novio.

Larga y venturosa vida deseamos al nuevo criatino.

### FUNERAL

El próximo jueves a las 10 de su mañana se celebrará en la iglesia Mayor parroquial solemne funeral por el alma del ilustrísimo señor don Pedro Font de Mora, dedicado por el excelentísimo Ayuntamiento en cumplimiento de acuerdo tomado por la Comisión Permanente.

NUESTROS TOREROS.—JOSÉ JIMÉNEZ (REBUJINA)

Con diez corridas ha cerrado su temporada taurina el buen torero gaditano, repartida en las siguientes fechas y plazas:

Abril 7, San Fernando.  
Mayo 5, San Fernando.  
Mayo 19, Puerto de Santa María.  
Junio 23, Cádiz.  
Julio 7 y 21, Sevilla.  
Agosto 25, Cádiz.  
Septiembre 1.º, Cádiz.  
Septiembre 8, Tarifa.  
Octubre 6, Cádiz.

### LEOPOLDO BLANCO

Una más que el gaditano, o sea, once novilladas toreó el isleño en las siguientes plazas:

Marzo 31, Melilla.  
Abril 10, Granada.  
Mayo 6, Melilla.  
Mayo 19, Puerto de Santa María.  
Junio 9, San Fernando.  
Junio 23, Cádiz.  
Julio 21, San Fernando.  
Agosto 4, Málaga.  
Agosto 18, Játiva.  
Septiembre 8, Puerto de Santa María, y  
Septiembre 15, Melilla.

A estos dos toreros se les prepara una superior temporada, pues sus apoderados tienen ya un buen número de corridas firmadas.

Hay excepcionales condiciones en ambos toreros y seguramente en la próxima temporada serán figuras.

### RODRIGUEZ MARTIN.

4-30

## M. QUIRELL

### PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz  
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

## El ministerio de Economía

Ha hecho bien el General Berenguer en confiar interinamente la cartera de Economía al titular de la Hacienda. Conocida la competencia del Sr. Argüelles y lo reflexivo de sus determinaciones, vale la pena aguardar unos días o unas semanas, para que el ministro nuevo que se nombre sea un complemento del de Hacienda.

Hablábamos ayer de la compenetración y armonía que debe reinar entre el Ministerio de Fomento y el de Hacienda, y aun es mucho más estrecha la relación entre Economía y Hacienda. Una política fiscal y una política económica contradictorias son la mayor de las calamidades para un país, pues estaban todo progreso.

Es preciso, a juicio nuestro, mudar radicalmente la política financiera, hasta el extremo de que el problema del cambio no es sino consecuencia de errores seguidos en tal política. Se ha pensado sólo en la presión recaudatoria, y favorecidos por las circunstancias, no se ha dado paso a ninguna otra.

Se encontró la Dictadura con reformas fiscales recientemente aprobadas, debidas a dos ilustres conservadores, como los señores conde de Bugallá y Bergamín, que aún no habían empezado a rendir frutos y que lo rindieron en el período dictatorial: se unió a esto el máximo de coacción que supone en el ciudadano un poder excepcional; y también—es justo decirlo—una paz social creadora de riqueza. Con todo ello no se vació en gastos, y todo el esfuerzo financiero se acumuló en la expresada presión recaudatoria.

Esa orientación hay que cambiarla. Precisa poner un tope a los gastos, a esos gastos que seguían invadiendo las páginas de la «Gaceta» de hace cuarenta y ocho horas, y si los hay susceptibles de poda, podarlos. Pero como hay compromisos ya contraídos de los que no será posible prescindir, reformas y reorganizaciones que tampoco, se podrán acometer con precipitación.

## Puerto de Santa María

### ESPONSALES

Han firmado el contratado de espousales la bella y distinguida señorita María Luisa Abreu Fernández Paulleada, hija de los señores de Abreu (don Juan), y el ilustrado teniente de navío don Juan Ramos Izquierdo.

El acto tuvo lugar en familia por el reciente luto de la prometida.

La boda ha sido fijada para fines del presente mes.

### OPOSICIONES

En las oposiciones para cubrir tres plazas de auxiliares vacantes en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, han sido aprobados los señores don Diego Sánchez Fragozo, don Federico Castilla Robledo, don José Cavada Arias, don Juan Díaz Romero y don Manuel Muñoz Pacheco.

Como son todas las plazas a cubrir le serán adjudicadas a los tres primeros señores que son los de mayor puntuación por el orden indicado.

### GERENTE

Estuvo en ésta, marchando a Sevilla, el gerente de la Compañía Vinícola del Norte de España, don Alberto Roche.

### SUFRAGIOS

En la Prioral se han celebrado honras fúnebres en sufragio de las almas de los que fueron nuestros estimados convecinos don Juan Gutiérrez de los Ríos y don Rafael Oneto Verges (que en paz descase), al cumplirse el primer aniversario de sus sentidos fallecimientos.

A las respectivas viudas, hijos y demás familias de los finados, damos nuestro más sentido pésame.

### DE REGRESO

Regresó de Madrid, nuestro estimado convecino el Presidente de la Federación Gremial Española, don Daniel Martínez y García.

### RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de su dolencia, lo que celebramos, nuestro estimado convecino, el comandante mayor del batallón de Cazadores de Cataluña, número 1, don Luis Martos de la Peña.

### OFICINAS

Desde esta fecha, las horas de oficina en la Secretaría del Excmo. Ayun-

to, es indispensable que la fortificación de ingresos se logre, no con presiones recaudatorias agobiadoras, sino con creación de riqueza. Y de ahí el papel importante que puede jugar, ya que se le respeta, el ministerio de Economía.

¿Cómo? Pues haciendo todo lo contrario de lo que hizo el Consejo de Economía. El conde de los Andes algo modificó con sana orientación, pero ni tuvo tiempo de desenvolver sus iniciativas ni era posible que lo hiciera, siendo la concepción económica del Gobierno de la Dictadura diametralmente contraria. La política económica de la anterior situación fué ahorradora de toda libre iniciativa, y la doctrina y la experiencia están de acuerdo en que no hay a la larga nada tan fustoso como esa opresión.

Es concepto muy repetido, aunque también muy olvidado, el de que los capitales permanecen quietos en los países que los abren las puertas para la salida libre, y en cambio huyen de los que cierran esas puertas. Gran verdad. Capital que se coacciona, al que no se le deja expansión, que es tutelado inquisitorialmente, es capital que emigra o se esconde. La libertad de comercio y de industria son, en cambio, fecundadoras de riqueza, porque la libre iniciativa engendra progresos, competencias, capitales nuevos.

Si el Ministerio de Economía sigue estas normas puede ser un gran auxiliar del de Hacienda, pues impulsará la creación de valores nuevos, atraerá capitales, y todo ello traerá, por caminos apetecibles, gratos al ciudadano, la fortificación de ingresos del Tesoro. Para cumplir otros fines más valiera la desaparición de la cartera.

Se trata de un Ministerio que más que capacidades deslumbradoras requiere buena orientación, compenetración íntima con Hacienda y Trabajo, y política de libertad industrial, tutelando solamente aquello que sin tutela no sea susceptible de vivir.

(De La Epoca.)

tamiento, serán de 9 a 14 y, el despacho para el público, de 11 a 13.

### CONTRATISTA

Estuvo en ésta, haciéndose cargo de la Plaza de Toros y constituyendo en la Depositaria Municipal el depósito consignado en el contrato, el contratista don Miguel López Avila.

Nos alegramos que la temporada se inaugurara en Abril con una buena novillada.

J. FERRER.

2-2-1930.

## En el Gobierno Civil

### VISITAS

Visitaron al Excelentísimo Señor Gobernador Civil, en su despacho oficial, los señores siguientes:

Don Manuel de la Oliva.  
Don Salvador Ruiz Verdejo, comandante de Marina.

Señores Secretario, Interventor y Oficial Mayor de la Excmo. Diputación Provincial.

Don Cayetano Ruiz Gómez, fiscal municipal de Santa Cruz.

Don Juan Romero Carrasco, ingeniero-jefe de la J. O. P.

Don Francisco Ruiz Martín, ingeniero.

Don César Gutiérrez.

Señores Decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores.

Ilmo. y Rvdo. Señor Obispo de la Diócesis.

Comisión de la Asociación de Armadores.

Don José Parias, ingeniero-jefe de Obras Públicas.

Don Ignacio Merello, ingeniero.

Don Juan Parodi.

Don Rafael Fernández Llebret, coronel.

Don Luis Rodríguez Luard, jefe provincial de Estadística.

Don José Montoto, director de «La Información».

Don Francisco Téllez Ducoin.

### HORAS EN QUE RECIBIRÁ EL GOBERNADOR

El Ilustrísimo Señor Don Francisco de la Rosa, Gobernador Civil interino, recibirá diariamente en su despacho de 10 mañana a 1 tarde.

## PRÓXIMA LLEGADA DE UN PRESTIGIOSO GENERAL MEJICANO.

«Excmo. Gobernador este distrito: General divisionario Abelardo Rodríguez y esposa llegarán esa, día seis, vapor «Corintio». Su afecto España y y atenciones españolas esta sugiérenos suplicar cariñosísimo saludélos recomendando hacerlo prensa gaditana.

De V. respetuoso y agradecido.— Centro Español de Méjico.—Cecilo González, Santiago Álvarez, Adolfo Curto.

### POR LOS PUEBLOS

#### DENUNCIA POR AMENAZA

En Puerto Real, Federico Gómez Lama denunció a Juan Delgado Buzón, por amenazas.

## El trabajo burocrático de la mujer

La empleada ideal tiene que ser rubia, delgada, casada, sin hijos y de más de cuarenta años

Muchas veces, en el transcurso de una conversación boladí surge, inesperado, el asunto para una crónica. Así nació la presente. Unas palabras proferidas, sin mayor intención, por un caballero extranjero, en la terraza del Colón, movieron al reporter a profundizar el tema por las mismas sugerencias.

Mr. Herbert D. Brown, jefe de la Oficina de Personal del Departamento del trabajo, de los Estados Unidos, es un hombre frío en su expresión y sobrio en palabras. De paso en Barcelona, atraído por la maravilla de su Exposición, tuvo un elogio sereno, muy norteamericano, para nuestras mujeres, para las jovencitas que acuden a su trabajo cotidiano, desempeñado con la máxima dignidad. Y ello, nos llevó a hablar de la eficiencia de la mujer en las faenas burocráticas.

—¿Cuáles empleadas cree usted que dan mayor rendimiento: las rubias o las morenas? le preguntamos.

—Es esta una pregunta que ha rodado mucho por la prensa americana, nos contestó. Por mis funciones estoy acaso más capacitado que nadie para contestarlas. Son mejores empleadas las rubias. Las concepto más dinámicas, más listas para el trabajo. ¡Si no fuera que son tan nerviosas! En esto las ganas las morenas... pero yo prefiero las rubias, aun con nervios.

—¿Entre las solteras y las casadas cuales prefiere usted?

—Las casadas, sin duda alguna. Cuando una mecanógrafa se casa y sigue ocupando su puesto, su rendimiento mejora sensiblemente. El hecho parece algo insólito, y no obstante, es así. Salvo los casos excepcionales en que en buen matrimonio haga innecesario el empleo que se conserva por egoísmo—y en este caso las casadas son fatales—casi siempre representa a la empleada que ha contraído matrimonio un serio problema, ya que, habiendo unido su vida, a la de un hombre, correspondele cooperar a los gastos comunes. Si llega más tarde, a ser madre, decae su actividad burocrática por razones sentimentales y fisiológicas, pero si la naturaleza no le concede hijos, su rendimiento es inmejorable.

La empleada ideal es la que ha cumplido ya sus cuarenta años y ha visto transcurrir, en su tarea, parte de su juventud. Libre de veleidades amorosas—que son la causa principalísima de los fracasos de la juventud—, no es esclava de la polvera ni de la disposición que puedan adoptar las ondas de su peinado. Su arreglo personal no las hace distraer de sus deberes y trabajan, las que han cumplido los cuarenta, con constancia e inteligencia inigualables. Su tarea ha llegado a convertirse en el factor más interesante de su vida y la devoción que en otros tiempos hubiera dedicado a otras cosas, la concentra hoy en su trabajo.

—¿Y las viudas?—preguntamos.

—No suelen ser tan productivas por las preocupaciones que llenan su mente. Su hogar destruido, la incertidumbre del futuro, hacen que todo trabajo les resulte penoso. Un exceso de preocupaciones íntimas, le priva de dedicarse por completo a sus tareas. Claro está que hay excepciones, pues en muchas, las dificultades les sirven de acicate para la faena, pero por lo general, la viuda se deja abatir por el recuerdo y por sus responsabilidades.

—¿Qué condiciones debe, pues, a su juicio, reunir la empleada?

—Ante todo, no preocuparse exce-

## Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados el día 4 de Febrero

Vapores «Marichu», «Antonio», «Tigre», «Manolo», «Conchita», «Cataluña», «Manolo» y «Manín».

Pesca desembarcada el día 4 de Febrero

Vapores «Tigre» y «San Antonio» del armador don Saturnino Veiga 120 cajas de 60 kilos peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, besugos y gallos.

Vapor «Cataluña» de la Pescadería Española 70 cajas de igual peso e idéntica clase de pescado.

Vapor «Marichu» de armador don Vicente Zabala 30 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapores «Conchita» y «Manolo» del armador don Emilio Gutiérrez 62 cajas de 30 kilos peso medio entre pescadillas, brecas, salmonetes, gambas y jureles.

Vapor «Manolo» del armador don José Monís, 38 cajas de igual peso entre mismas clases de pescado.

Precio medio alcanzado por cajas en el día de hoy

Merluzas, 282 a 270; pescadillas gordas, 159 a 14,5 terciadas, a 139; besugos, 50 a 50

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«San Antonio» 40, «Conchita» 62 y «Manolo».

Barcos que tienen sus bases actualmente en el Puerto de Cádiz

Punta Belilla, Punta Bermeja, Punta Calaburra, Delia, Monís, Emilia, Pepe Monís, Manuel Monís, Manolo, Guillermo, Dolores, Manolita, Riveriña, Bivora, Iberia, Tigre, San Antonio, Adelfina, Juanito, San Jorge, República, Succett, Montenegro 7 y 8, Carlos III, O'Donnell, Samil, Masso, Sagrados Corazones 1 y 2, Pardo Bazán, Baltasar, Virgen de las Nieves, Virgen de los Milagros, Barcelona, Bilbao, Manolo, Conchita, Tona, Josefa, Colomer, Joaquina, Villot número 2, Virgen del Carmen, Virgen del Rosario, Alfonso, Victoria, Castilla, Galicia, Gloira, Elvira, Fantástico, Melitón, Atlántico, Santa María P., Santa Urbana, Cantábricas 1, Cantábricas 2, Cantábricas 3, Fernando, María Teresa, María Luisa, Cierito, Canosa, Toralla, Arosa, Medillar 1, Fortuna 2, Medillar 3, Medillar 4, Río Mesa, Cho-Ko, Trictonia, Malén, Casiano, Baltasar, Lagomar, México, Vicealmirante Aznar 1 y 3, Faro Ons, Faro Sálvora, María, Gumersindo, Santiago Rusiñol, Guimerá, Siete Hermanos, Canarias, Pesqueras Españolas, Galicia 1, Rosina, Carmina, Montenegro 6 y Maravilla.

Precios del pescado en Madrid

Merluzas, 3,25; pescadillas, 2,25 a 2,00; besugos, 2,15; gallos, 3,25; lenguados, 9,00; sardinas, 2,20.

Precios de venta en los mercados locales

Acedías	kilo 2,75	Corvina	kilo 2,70	Morrallas	kilo 1,05
Almejas	0,00	Corvinata	1,05	Mero	1,70
Almendras	2,10	Chicos	2,00	Pachanes	1,05
Anguilas	1,70	Dentones	0,95	Pargo	2,50
Atun	0,80	Fajos	0,95	Pescadas	1,30
Besugos	1,30	Gallos	0,95	Pescadillas	2,85
Borrinetes	2,45	Gallineta	0,70	Pez de espada	2,45
Bogas	0,95	Gambas	2,00	Pez de plata	1,45
Bonito	0,55	Huevas	1,60	Pijotas	1,80
Boquerones	1,85	Hurta	0,00	Pintarrijos	0,80
Brecas	1,15	Japonesas	1,75	Pulpos	0,70
Brótolas	1,05	Jureles	0,70	Rapes	1,05
Caballas una	0,00	Langostinos	8,25	Rayas	0,70
Cachuchos	0,00	Lenguados	4,10	Rubios	1,10
Calamares	3,10	Lisas	1,60	Salmonetes	2,75
Cavetes	0,65	Lías	1,30	Sapos	0,00
Cazón	1,30	Mojarras	1,95	Sardinas	1,45
Cigalas	2,20	Merluzas	1,60	Zapatillas	0,00

## Agrupación profesional de la Prensa diaria

Socios protectores

Son numerosísimas las personalidades gaditanas, entusiastas del periodismo y de los que en él laboran, que han enviado solicitudes a la Agrupación profesional de la Prensa diaria para inscribirse como socios protectores en bien del florecimiento y mayor auge de ésta, y que en su día daremos a conocer, ya que la idea de los altruistas señores, es digna de que sea conocida por el público en general.

Con ello, al par que se alienta a los que diariamente trabajan en los periódicos gaditanos, se da un rápido paso hacia la instalación de un cómodo y amplio local, que se situará en una de las principales vías gaditanas, para que todos aquellos que simpatizan con los reporteros y estos mismos, puedan gozar de su tan anhelado como preciso casino, para lo cual la directiva trabaja con gran entusiasmo, esperando que en breve fecha sea una realidad.

Por medio de estas columnas la Agrupación de la Prensa y todos cuantos la constituyen, envían su gratitud a las personalidades gaditanas que hasta ahora están prestando su apoyo moral y material a los muchachos de la prensa.

## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados

## Hércules Gades

En los salones que posee esta naciente Sociedad, en la calle de Santo Cristo, tuvo lugar el pasado domingo una teatral velada, desempeñada por el cuadro artístico «Jacinto Benavente», que tiene su domicilio social en el Salón Fernández de Extramuros.

A las nueve y media se encuentra totalmente ocupado el salón de la mencionada entidad, dando comienzo al acto con la presentación del cuadro, por el secretario de la Sociedad señor Pérez Vera.

Acto seguido se puso en escena el poema dramático de los nunca bien ponderados autores señores Alvarez Quintero, titulado «Canionera».

Exquisita representación obtuvo la obra, que fué premiada con numerosos aplausos a sus intérpretes, premiándose también la presentación del decorado, obra del escenógrafo señor Tirve, socio del cuadro «Jacinto Benavente».

Destacáronse en la representación la Srta. María Pepa Sanz, que interpretó una «Cancionera», como pudieran sonar sus autores y las señoritas Manuela Vázquez y la Srta. Codeso en sus respectivos papeles.

Del sexo fuerte, todos fueron elogiados, destacándose Manolo Roa. en el papel de Mariano.

El papel de Daniel a cargo de Manolo Narvaez, consiguió ser desempeñado a la perfección, siendo interrumpidos sus párrafos por nutridos aplausos de la concurrencia.

En concreto, una noche divertidísimo y un éxito para el cuadro «Jacinto Benavente» y para la Sociedad «Hércules Gades», por su acierto al llevar a su escenario a una agrupación tan completa.

Nuestra más cordial enhorabuena para ambos.

GARCIA CASTELLÓN.

## Cuadro aflictivo

En la calle Cuesta Jabonería número 6, último piso o azotea, viven Manuel Gómez, operario sin trabajo, y su esposa Adelaida Domínguez, con tres hijos y esperando el cuarto.

La madre de Adelaida y sus dos hermanos Juan y José Domínguez, ambos enfermos, fueron lanzados de la casa que habitaban por no poderla

pagar y Adelaida, una buena hija, los recogió en su pobre habitación, más no trabajando ni Manuel Gómez, ni sus dos cuñados, por estar enfermos, claro es, que en breve plazo serán lanzadas a la calle estas dos desgraciadas familias.

La madre de Adelaida se llama María Muñoz y carece de ropa interior, pues ha tenido que venderla o empeñarla para comer ella y sus hijos.

Lo escrito no necesita comentarse. Quien lo dudare puede pasar a tan pobre habitación.

PAULA.

Para la anemia, LICOR LAPRADE clorosis y sus complicaciones. El mejor y más agradable de los (ferruginos)

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Diputación, los señores siguientes:

D. Luis Wissental.  
D. Guillermo Superville.  
Excmo. Sr. D. Manuel Lauhié.  
D. Juan Romero Carrasco.

## COSAS QUE PASAN

NIÑO LESIONADO

En la Casa de Socorros fué asistido de contusión en la región epigástrica, el niño de 11 años Manuel Zarco Olmo que vive en Libertad 18.

La lesión se la causó en riña con el de 12 años Antonio Piñero Tocino que habita en Botica 12.

SUFRIÓ UN SÍNCOPE

Enrique Mengube Ortiz, de 53 años con domicilio en José del Toro 16, fué asistido en la Casa de Socorros, de un síncope y epistaxis traumática, que sufrió en la calle San Miguel.

Por prescripción facultativa fué trasladado a su domicilio.

MALTRATO DE PALABRAS

Antonio Reyes Galindo, de 41 años, que habita en Avenida Primo de Rivera, 25, maltratado de palabras en el paseo de Ana de Viya a Pedro Sánchez Blanco, conductor del camión de la matrícula Ca-2687.

UN OMNIBUS CHOCA CON UN POSTE

Esta mañana, próximamente a las ocho y en la calle Isaac Perel, el ómnibus, matrícula Se-10713, de la propiedad de la Empresa «Cádiz-Omnibus», chocó con un poste del tranvía, resultando el autobús con averías y con lesiones leves la pasajera Dolores Ballesteros Medina, que fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

El choque fué motivado al subirse desordenadamente en el citado autobús varios obreros, que variaron la dirección al chauffeur, que no pudo evitar el encuentro con el poste antes mencionado.

## ¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

Tinta Azul-negra Wolfran—Colores varios: La mejor.—Columela, 23. Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15

Los Milagros del Señor en el Evangelio, por Leopoldo Fonck.—Precio: 12 pesetas.

## Llegada del «Homeric» con turistas

Esta mañana tomó entrada en este puerto, el hermoso trasatlántico «Homeric», de la White Star Line, que procedía de New York, Madeira y Casablanca.

Dió entrada a la magnífica nave, el inteligente práctico D. Joaquín Fernández Repeto.

Para ocuparse directamente de la organización de todos los servicios, en el remolcador «Luisa Mac», se trasladaron a bordo del «Homeric» seguidamente los señores don Enrique y don Guillermo Mac-Pherson, en unión del empleado de sus oficinas Mr. Brancho.

Los señores de Mac-Pherson dieron el máximo de facilidades a los turistas, que en número de 325 viajan en el «Homeric».

De ellos, 111 salieron esta mañana en tren especial para Sevilla, con objeto de visitar aquella capital andaluza y la Exposición Ibero Americana, regresando nuevamente a ésta para embarcar en dicho vapor.

Los que quedaron en ésta se dedicaron a visitar la población y sus monumentos notables, de los que hicieron grandes elogios.

Al servicio de los pasajeros estuvo durante todo el día el remolcador «Luisa Mac».

Esta tarde buen número de turistas estuvieron en el Gran Hotel Atlántico, asistiendo al té organizado en su honor.

Mañana, a las doce de la noche, saldrá el «Homeric» para Gibraltar, Algeciras, Palma de Mallorca, Barcelona, Nápoles, Tunca, Malta, Dardanelos, Stambul, Atenas, Larauka, Haifa, Alejandría, Palermo, Nápoles, Ajaccio, Mónaco, Gibraltar y Santhampton, donde rendirá viaje.

## Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número 2, Málaga.

—¿La mejor tinta?—  
—Es sin duda la inmejorable

# WOLFRAN

Casa CERÓN

Columela, 23 Cádiz

Tribunal de Justicia

JUICIOS DE HOY

A PUERTA CERRADA

En la Sala primera y a puerta cerrada tuvo lugar la vista de la causa seguida por el Juzgado de San Roque contra Fernanda Naveda López, Encarnación Pérez Sánchez y María Romero Garrucho, por el delito de corrupción de menores.

El Fiscal pedía cinco años, cinco meses y once días de prisión para la primera y un año, ocho meses y 21 días para las demás, más 500 pesetas de multa a cada una.

Los defensores Srss. Beltrami y Rodríguez Piñero solicitaron la absolución de sus patrocinadas.

Practicadas las pruebas las partes

mantuvieron sus conclusiones provisionales.

POR RESISTENCIA

En el banquillo de la Sección segunda se sentó en el banquillo Miguel Alvaréz Martínez procesado por el Juzgado del Puerto de Santa María por el delito de resistencia.

El abogado fiscal señor Cáliz interesaba se le impusiera cinco meses de prisión.

La defensa a cargo del señor Rodríguez Piñero se adhirió a la petición del Fiscal en vista de la conformidad del acusado.

POR HURTO

En la misma sala se celebró el juicio oral contra Juan García Palacios y Francisco Rosado Caballero, acusados por el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda por el delito de hurto.

El representante de la Ley señor Cáliz pedía para un año de reclusión y para el segundo cuatro penas de tres meses de reclusión.

El letrado defensor Sr. Rodríguez Piñero la absolvió.

Las partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

POR ESTAFA

Por el delito de estafa fué procesado por el Juzgado del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera, Cristóbal Peña García y esta mañana compareció ante el tribunal de la Sala segunda.

El Sr. Cáliz interesó se le impusiera la pena de nueve meses de reclusión y el Sr. Beltrami la absolución.

Terminado el periodo de pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana se han hecho los siguientes señalamientos:

Sala 1.ª.—San Roque.—Amenazas—Rogelio Borjón—Sres. Pérez Halcón y Lepiani.

Cádiz.—Atentado—José Gutiérrez Braña—Sres. García Pascual y Ortega.

Sala segunda.—Arcos.—Lesiones—Domingo Domínguez Reviriego—señores Díaz de Vargas y Prío.

Arcos.—Hurto—José Lobo—Andrades—Sres. Domínguez y Ortega.

## Obras nuevas

**Currito de la Cruz**, por Alejandro Pérez Lugín. Obra completa. Los dos tomos: 3,00 pesetas.

por F. Javier Cortezo. Precio 5,00 pesetas.

«A la rueda, rueda», por José María Pemán.—Dos pesetas.

**Los hombres de vidrio y Otros ensayos**, por Enrique Feyjoo. Precio: 4,00 pesetas.

**El Secreto del Destino**.—Por Dyvonne.—Precio: 4 pesetas.

**Bodas de Nieve**.—B. de Buxy.—Cuatro pesetas.

**Los caminos de la normalidad; la Organización del Estado**.—Por Balme, Hausion y Vázquez de Mella.—Las cuestiones de hoy; (segunda edición de Miscelánea Política), por Jerónimo García Gallego.—7,00 pesetas.

**Romántica**, por Mary Florán. Precio: 4,00 pesetas.

**La Doctrina de Monroe**, por Luis Izaga. Precio: 4,00 pesetas.

**Corazón dormido**, por Emmanuel Soy. Precio: 4,00 pesetas.

**El barco embrujado**—Por Alberto Insúa—5 pesetas

Biblioteca «Razón y Fe». **Problemas sociales de actualidad**, por Joaquín Azpiuz. Precio: 4,00 pesetas.

Obras completas de Miguel Rivas: **Cuerpo de mujer, Heroína por amor**, por Alvaro de Quesada. Precio 3,00 pesetas.

**Los grandes hombres**—Tomos publicados: «Napoleón», «Dante», «Bismarck» y «Moliere».—Precio de tomo: 3 pesetas.

**Cuándo y cómo debe aplicarse la centropatología por vía nasal**.

**Los pretendientes de Miss Pocker**—Alice Decaen. Cuatro pesetas.

**Sistema alfabético del** Nuevo Código Penal, por don Graciano Guisjarro y García de la Rue.—Precio: DOS PSETAS.—Venta M. Cerón Columela, núm. 23.

De venta: Casa CERÓN, Duque de Tetuán, 15, Cádiz

## Del homenaje a dos periodistas

La Comisión organizadora del homenaje a los distinguidos periodistas señores Moreno Ruiz y Gómez Carrasco participan a cuantos se hayan adherido y puedan adherirse que aquél consistirá en un almuerzo a celebrar el próximo domingo 9 a las dos de la tarde en el Gran Hotel Atlántico.

El entusiasmo por asistir a este tributo de admiración muy justo y muy merecido sigue aumentando.

Se han inscrito ayer los señores siguientes.

Don Manuel Martín Mora, don Miguel Rodríguez Navarrete, don Indalecio Jaldón Mozo, don Antonio Sánchez Nieto, don Gaspar Fernández de León, don Ramón Ortega, correspondal del «Diario de Cádiz» en Puerto Real; don Emilio Sola, don Enrique Lepiani, don Eduardo García Escobar, don Antonio Rosales Gómez, don Julio Moro Morgado, don Fernando Guilloto, don Teodoro Beltrán y don José Galán.

**Cerveza DAMM** MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:

**JOSE HIJANO**

Oficinas y Depósito:

**Rosario número 22**

Teléfono 2.079

**Dr. GILARDON**

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 Isabel la Católica 2

## El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

Precios de Suscripción

Cádiz, mes . . . 2,50  
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en estediario

## Imprenta de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

Tela para planos:

CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.034  
Columela núm. 23  
—(CÁDIZ)—

En este taller se imprimen entre otros trabajo

de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

ANTONIO R. DALMAU

FABRICA DE PAN

de

**CRISTÓBAL GARCÍA**

El pan que provee esta casa es de superior calidad: : :

Teléfono 210

Acuerdos de esta Redacción

No hay nada que entre en nuestros gustos tanto, como prestigiar, con el óleo de la publicidad nuestras propias cosas; cuanto con nuestro periódico se relacione; en no otro deseo se inspiran estas líneas:

«El pasado sábado, y sin asistencia del director de EL NOTICIERO, nos reunimos en pleno todos sus redactores, empleados de administración, personal de talleres, etc., y, previo examen de las circunstancias políticas actuales, adoptamos los siguientes acuerdos, que inmediatamente notificamos a nuestro director:

Primero. Se le confiere al director de este periódico, el derecho a entrar y salir en el local de la redacción, siempre que esté abierto o disponga de llave para abrirlo.

Segundo. Se le otorga al expresado director, el derecho a leer las cuartillas de los redactores y colaboradores antes de enviarlas a las cajas, y hasta a corregirlas o no publicarlas, si así lo estimase oportuno.

Tercero. Igualmente, se le confiere el cargo de que escriba de lo que quiera cuando quiera, sin consultar a ningún redactor, y

Cuarto. Definimos que el tantas veces repetido director, puede usar calzoncillos cortos y patillas a lo Valentino, si una y otra cosa resultaran de su gusto.»

Darán ustedes, que no comprenden la finalidad de la reunión; que los acuerdos son perogrulladas; que esas cosas, hace tiempo se las sabe de memoria el director de EL NOTICIERO, y los directores de todos los periódicos del mundo.

Bueno, perfectamente. Pero, conste, que otro tanto pensamos nosotros de esos Ayuntamientos que se reúnen y, con la mayor seriedad del mundo, acuerdan poner los cargos a disposición del Gobierno. ¡Hombre, por Dios; eso se lo sabía ya de memoria el conde de Xauen! Dimitir, es otra cosa. Pero, ¡poner los cargos a disposición del Gobierno! Eso, fué el rey quien se encargó de hacerlo. «Tenemos el honor de participar a V. E., que por patriotismo permaneceremos en estos puestos hasta que el Gobierno llame en nuestra sustitución a los que legítimamente les corresponde ocuparlos. ¿Verdad que es cosa muy distinta?»

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas, parodiando la frase de Napoleón, que tal vez llevarsen en su mochila el bastón de mariscal

Madrid.—El ministro de Hacienda sigue hablando con los periodistas y les dijo que el nuevo director de Aduanas era un brillante periodista.

Ya ven ustedes lo que sale de la madera de periodistas.

Tal vez ustedes lleven en su mochila el bastón de mariscal.

Berenguer al salir de Palacio habla con los periodistas dijo que el Monarca había aceptado varias dimisiones

Madrid.—Al salir de Palacio el general Berenguer después de haber despedido con S. M. el Rey, se detuvo a hablar con los reporteros a quienes les dijo contestado a sus preguntas que D. Alfonso había aceptado la dimisión del general Villalba, de la Mesa de la Asamblea Consultiva Nacional y que había firmado el decreto nombrando Subsecretario de la presidencia del Consejo al teniente coronel don Ricardo Benítez de Lugo.

Visita del ministro de Hacienda

Madrid.—Esta mañana el Secretario General de Asuntos Exteriores, recibió, en su despacho oficial, al ministro de Hacienda don Manuel Argüelles.

Palabras del ministro de Hacienda. Altos cargos en este Departamento

Madrid.—Cuando el ministro de Hacienda don Manuel Argüelles abandonaba Palacio, una vez terminado el despacho con el Monarca le acercaron los periodistas para saber qué decretos había firmado el Rey.

Dijo el ministro a los informadores que había firmado el Rey un decreto suprimiendo el decreto que obligaba a los exportadores a admitir el ochenta por ciento de la divisa extranjera en moneda nacional.

—Nombrando Subsecretario del Ministerio de Hacienda al Excmo. señor don Federico de Carlos Bas.

—Creando la Intervención General de Hacienda y nombrando para su desempeño al Sr. Illiana.

—Nombrando Director general de Aduanas a don Mariano Martín.

—Creo dijo el ministro a los reporteros que estos nombramientos habrán sido bien acogidos por el país, pues todos ellos se han hecho en bien de los servicios.

El ministro de Justicia habla con los periodistas

Madrid.—El ministro de Justicia y Culto Sr. Estrada habló esta mañana con los periodistas que hacen información en este Ministerio, a quienes dijo que había recibido a muchas comisiones, representaciones y visitas de todas clases, que iban a felicitarle por la designación para la cartera de Justicia.

Los reporteros le preguntaron si el Gobierno concedería la amnistía anunciada en aquel departamento.

siderable el Cónsul aconseja que se avise con anticipación si se quiere contar con el necesario alojamiento.

En beneficio de los estudiantes españoles en Perú

Madrid.—Se sabe que nuestra Legación en Lima ha telegrafiado al secretario general de Asuntos Exteriores sobre concesión de becas para estudios hispano-americanos en la Universidad de San Marcos.

Los estudiantes españoles pueden cursar la carrera y alcanzar el título que conceden esa Universidad sin abonar derecho alguno de matrícula ni examen, siempre que sean jóvenes dignos y que demuestren su amor al estudio.

En el Ministerio de la Gobernación. Marzo interrogado por los periodistas

Madrid.—Esta mañana el Ministro de la Gobernación general Marzo, fué visitado en su despacho oficial del Ministerio de los generales Queipo del Llano, Aizpuru que iban a despedirse.

—Los periodistas preguntaron: —¿Hay algo de altos cargos?

—Nada, absolutamente nada.

—También para Alcalde de Madrid suenan varios nombres. ¿Quién será Subsecretario de este ministerio, mi general?

—Nada se sabe aún. Lo único que se sabe es lo que se dice acerca del señor Montes Jovellar.

—Es verdad lo que se afirma de que los gobernadores civiles han de ser sustituidos todos por Presidentes de Audiencias.

—No, únicamente quince gobernadores han sido sustituidos en esa forma y ello ha sido por su gran insistencia en que se les aceptase la dimisión.

Declaraciones de Bugallal

Madrid.—El exministro señor Bugallal, dice que Argüelles y Wais no representan a los conservadores.

Dice que los primeros actos de este Gobierno han merecido la satisfacción del país al cumplir las leyes constitucionales.

Afirma que es necesaria la renovación de los Ayuntamientos, pues, ante las elecciones, deben buscarse hombres neutrales que merezcan confianza a todos los partidos.

Agregó que debe irse a la reorganización del ministerio de la Economía y que la sección de Aranceles no debe pasar a Hacienda.

Despacho regio

Madrid.—En la mañana de hoy, el Rey despachó con el presidente del Consejo, general Berenguer, y con los ministros de Hacienda y Gobernación, que le presentaron asuntos varios de sus respectivos departamentos.

Audiencia regia

Madrid.—Su Majestad el Rey, ha recibido esta mañana en audiencia al ministro de Polonia en España; a la viuda del general Ampudia y al director general de Tesorería.

Visitando al general Berenguer

Madrid.—En las horas de esta ma-

ñana, el presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer, recibió en su despacho del Ministerio del Ejército, al presidente y al fiscal del Tribunal Supremo; magistrado jubilado D. Santiago del Valle.

Estuvo a despedirse del general, el fiscal del Supremo dimisionario señor Copel, que ha sido sustituido por don Santiago del Valle.

Restableciendo los reglamentos de los colegios de abogados y procuradores

Madrid.—Se han firmado Reales órdenes de Justicia, restableciendo a los Colegios de abogados y procuradores, el derecho a poner en vigor los estatutos y reglamentos, para la provisión de los cargos en sus juntas de Gobierno.

Provincias

Noticias de Barcelona.—El Gobernador civil sale para Madrid.—Obreros del campo sin trabajo.—El Correo de Cataluña frente a «El Debate».—Esta noche sale para Madrid el Sr. Cambó.

Barcelona.—El Gobernador civil de esta capital, general señor Milán de Bosch, manifestó a los periodistas que hacen información en dicho centro oficial, que en el segundo expreso de esta noche saldrá con dirección a Madrid.

—El Gobernador civil ha cumplimentado al señor Alcalde, que ha regresado de Madrid.

—Han visitado a la primera autoridad civil de la provincia los obreros del campo de San Martín y de las fábricas, que han sido despedidos por falta de trabajo y que se encuentran en apurada situación.

—El «Correo Catalán» dedica un artículo violento al «Debate», sobre la publicación de una nota en la que dice que el Infante don Jaime de Borbón se hallaba en Narbona y que había recibido la visita de varias personalidades del partido.

—Esta noche saldrá para Madrid el señor Cambó acompañado de su íntimo amigo el ex concejal don Joaquín María Nadal, que de tener Cambó intervención en la política figuraría como alcalde de Barcelona.

—El juez que entiende en el sumario por irregularidades en la Lonja, donde se estafaron noventa mil pesetas, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Vicente Villalba, tesorero de la entidad en la que se cometió la estafa.

Incendio en una fábrica de harinas

Lérida.—Comunican del pueblo de Alcarral, en esta provincia, que se ha declarado un violento incendio en una fábrica de harinas en esta localidad.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego ha sido de mucha consideración.

El nuevo gobernador de León

León.—Ayer ha tomado posesión del Gobierno civil el presidente de la Audiencia,

La erecida del Duero

Zamora.—El río Duero ha crecido enormemente en su trayecto por esta provincia.

Estas crecidas han perjudicado notablemente los sembrados.

La corriente del agua arrastra también ganados.

Los temporales en Vizcaya

Bilbao.—En este puerto han entrado de arribada forzosa muchos buques

—La línea del ferrocarril vascongado se halla interrumpida.

En las costas Gallegas

Ferrol.—Ha naufragado un vapor sin que se sepa el paradero de sus tripulantes.

—También el vapor María zozobró, pero sus tripulantes fueron salvados.

Choca un camión con un carro

Cartagena.—Un camión de artillería chocó con un carro, resultando muerto el carrero.

Sufre heridas graves José Planelles y Marcelo Muñoz, ocupantes del camión, que se despejó por un barranco.

Hay otros cinco soldados heridos levemente.

El Gobierno Civil de Vitoria

Vitoria.—Se ha hecho cargo del Gobierno Civil, por disposición del gobernador, el presidente de la Audiencia de esta capital.

Homenaje al Ministro de Fomento

Las Palmas.—Organizado por el Ayuntamiento se ha celebrado un concierto y una verbena en la Plaza de Santa Ana, como homenaje al nuevo ministro de Fomento señor Matos, hijo de esta ciudad.

Temporal en Vigo

Vigo.—El furioso temporal continuaba esta tarde con la misma violencia, no habiendo salido las embarcaciones pesquera.

En la Comandancia de Marina se ha recibido una comunicación del ministro, dando cuenta de que el crucero «Blas de Lezo», marchaba a la altura de Cabo de San Giner, continuando su expedición.

El levantamiento de la Censura

Barcelona.—«La Veu de Catalunya», dirige un ruego al Gobierno pidiendo que sea levantada la censura a la Prensa.

Se encuentran los restos de una embarcación

Ferrol.—Continúa imponente el temporal marítimo.

Los taupantes de un vapor que llegó de arribada forzosa dicen que a la altura de Gadeira vieron trozos de una embarcación naufragada.

Marinero ahogado

Ferrol.—Un marinero, en ocasión de que pescaba percebes, fué arrebatado por una ola gigantesca que lo adentró en el mar, desapareciendo.

No ha podido ser encontrado su cadáver.

Miss España llega Madrid

Madrid.—Ha llegado la señorita Elena Plá, elegida Miss España para el concurso internacional de belleza, que ha de celebrarse en Rio Janeiro.

Regreso de los militares desterrados

Segovia.—A las nueve de la noche han llegado a esta capital el abogado D. Gabriel Cáceres, los tenientes coroneles de Artillería Sres. Clavijo Sandoz y Cutiérrez y los capitanes Pallares y Espinoria, que fueron extrañados recientemente por el general Primo de Rivera.

Extranjero

Berenguer, según un periódico inglés, dice que Estella ha prestado grande servicios al país

Londres.—«El Dayli Express» publica unas declaraciones del general Berenguer en las que afirma que el Marqués de Estella ha prestado enormes servicios al país.

En un ataque de locura mata a dos hijos

Berlin.—En Prusia Oriental un anciano en un ataque de locura mata a una hija suya de 12 años y un hijo de 24.

Después de cometidos estos parricidios se arrojó al paso del tren, resultando muerto.

El capitán Ruiz de Alda llega a Buenos Aires

Buenos Aires.—Ha llegado a esta capital el glorioso aviador héroe de los del «Plus Ultra», señor Ruiz de Alda.

Ha sido recibido por numerosos amigos que dejó en esta cuando su feliz arribada con el comandante Franco después de la epopeya de la primera travesía aérea del Atlántico.

El aviador español viene a tomar parte en unos trabajos de fotogrametría que se han de realizar en esta capital para el levantamiento de un plano de la ciudad de Buenos Aires.

En sus conversaciones con los periodistas ha manifestado Ruiz de Alda que ya está ultimado el vuelo que el dirigible «Conde de Zeppelin» ha de realizar desde Sevilla a Suramérica y que en breve realizará el primer viaje.

El Consejo de Ministros aprueba la actuación de la Delegación de Londres

París.—Se ha reunido el Consejo de Ministro, acordando aprobar en todos sus puntos la actuación de la Delegación francesa que representa a la República en la Conferencia naval de Londres.

Los príncipes del Piamonte a Turín

Turín.—Ayer han hecho su entrada solemne en esta capital los príncipes del Piamonte, Humberto y Francisco Jose, que recientemente han contraído nupcias.

Se les ha dispensado un recibimiento cariñosísimo.

Los príncipes residirán en esta capital.

La fiesta de la Humillación en Manila

Manila.—Se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta de la Humillación, para protestar de las manifestaciones antifilipinas que últimamente han tenido lugar en California.

Por la mañana asistieron más de 10.000 personas al mitin monstruo organizado en tal sentido.

La presidencia de la Audiencia Provincial

Con motivo de haberse hecho cargo del Gobierno civil de la provincia el presidente de esta Audiencia Provincial Ilustísimo señor don Francisco de la Rosa, desempeñará interinamente la presidencia de este Tribunal de Justicia, el magistrado don Manuel Fernández Cordillo.

Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15.—Teléfono, 1.780.

Referencias generales.—Compra-venta de casas y terrenos.—Hipotecas.—Representaciones y consignaciones.—Piedras de color para joyeros.—Director; Antonio Ordóñez, calle Preciados, 64, Madrid.

SENTENCIAS INCAPACIDAD.—La sentencia de 18 de igual mes de Enero establece la doctrina de que no siendo indispensable para el trabajo según se declara en la sentencia recurrida las dos falanges del dedo anular de la mano derecha, cuya pérdida sobrevino al obrero demandante que se alega para justificar la pretensión deducida en la demanda, no es indemnizable como parcial y permanente para la profesión habitual por no estar definida en tal concepto en el apartado C del art. 249 del Código del Trabajo y porque su valoración es inferior al 50 por 100, con arreglo al cuadro de valoraciones del art. 157 del propio Cuerpo legal.

Sección Social

La sentencia de 21 del mismo Enero determina que si los hechos que en función de plena soberanía declara probados el Juez de primera instancia definen una lesión consistente en magullamiento con fractura cubierta de las primera y segunda falanges del dedo pulgar izquierdo, que ha necesitado asistencia facultativa durante ciento cuatro días quedando al obrero como consecuencia del accidente permanentemente una anquilosis del dedo pulgar de la mano izquierda, en sus articulaciones falángica y metacarpofalángica que disminuye notablemente su capacidad para los trabajos agrícolas habiendo esto servido de base para que el juzgador al hacer la calificación jurídica proclamase la existencia de una incapacidad parcial permanente para la profesión habitual, es fuerza estimar el error con que se aplicó la ley en la sentencia recurrida.

En la sentencia de 26 de Enero se determina que, estimándose en la sentencia impugnada que, por carecer ya el damnificado del ojo izquierdo la disminución de visualidad en más de un cincuenta por ciento que ha sufrido en el derecho le imposibilita absolutamente para todo trabajo sin que tales afirmaciones aparezcan contradichas por acto o documento auténticos que demuestren la equivocación del Juez sentenciador, siendo también evidente que dicha disminución de fuerza visual al constituir a aquél en la situación de completa incapacidad de dedicarse en lo sucesivo a ninguna clase de ocupación para atender a su subsistencia expresamente definida en el apartado D del art. 247 del Código de Trabajo, obliga a reputarlo comprendido dentro de sus prescripciones, toda vez que atendido el fundamento ético y jurídico de amparo y protección al obrero en que el repetido Cuerpo legal se inspira el derecho a las indemnizaciones que regna, y de las cuales responde el patrono, no sólo nace del accidente sino también de todas las demás consecuencias que del estado de invalidez que origina llegan a producirse según ya tiene declarado el Tribunal Supremo en Sentencia de 9 de Julio de 1927.

Agente de Negocios Matriculado JOSE GOMEZ CANTO OBISPO CALVO Y VALERO, 4 Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc. Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

# Compañía Transatlántica

Servicios del mes Febrero de 1930

**Línea del Cantábrico a Cuba-México**  
El vapor CRISTOBAL COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 15 de Febrero, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.  
Próxima salida el 13 de Marzo.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Marzo.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York**  
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 25 de Marzo.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 6 y de Vigo el 8 para New-York y Habana.  
Próxima salida el 23 de Abril.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia**

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el 13 de Febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 11 de Marzo.

**Línea de Filipinas**

El vapor LEON XIII, saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

**Línea de Fernando Poo**

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Febrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Atreufe, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).  
Próxima salida el 15 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

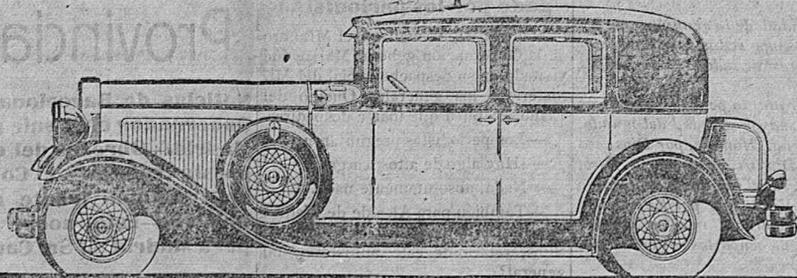
Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

# NASH 400-1930



## PRIMERA EXHIBICION OFICIAL DEL NUEVO "OCHO" DE DOBLE ENCENDIDO

HOY puede usted ver el nuevo "8" de Doble Encendido, producto Nash—Un automóvil que lleva el principio de ocho cilindros en línea, a un nuevo punto de alta perfección, verdaderamente asombrosa. Este Nash "Ocho en Línea" proporciona a su poseedor refinamientos en los gozes del automovilismo no ofrecidos por ninguno de los otros coches. Su eficiente estructura requirió una intensa labor de los Ingenieros Nash para su diseño y desarrollo, que se prolongó por más de tres años. El motor es una obra maestra de ingeniería y mecánica, en la que se combinan los principios de: ocho cilindros en línea, Doble Encendido, alta compresión, válvulas en la cabeza, cigüeñal de 9 cojinetes, integralmente contrabalaceado, con muchos huecos, y émbolos y bielas de aluminio. Este nuevo automóvil con este nuevo motor, se clasificará inequívocamente como una distintiva expresión del genio de los Ingenieros Nash en la construcción de automóviles. Véalo—mántelo—hoy mismo!



DIGNO SUCESOR DE UN GRAN TRIUNFADOR EN EXHIBICION TAMBIEN NASH "400" 1930, "6" SENCILLO—"6" DE DOBLE ENCENDIDO

FRANCISCO DE LA VIESCA

Cádiz: Benjumeda, 30

Sevilla: Unión 1

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

### Líneas rápidas de lujo para América

De Barcelona a Buenos Aires

21 Febrero "DUILIO"

14 Marzo "Giulio Cesare"

NOTA.—Tocan en Río Janeiro, Santos y Montevideo

De Barcelona a Valparaíso

8 Febrero "VIRGILIO"

6 Marzo "ORAZIO"

NOTA.—Tocan en Cádiz respectivamente el 10 de Febrero y 8 Marzo y recorren los puertos de Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile

De Gibraltar a New-York

10 Febrero "AVGVSTVS"

Travesía en 6 1/2 días.

Agentes Generales en España:

Sociedad ITALIA-AMERICA-BARCELONA

Rambra Santa Mónica 1.

Sucursal en Madrid: Alcalá, 45

Agencia para pasajes de Cámara en Cádiz: Isaac Peral, 29.

Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

GRAN PREMIO Exposición Internacional de Barcelona

Comentarios prácticos sobre el CODIGO PENAL DE 1928, por JUAN RIO SARMIENTO. Precios CUATRO pesetas.—Establecimientos de M. CERÓN, Columela, 23. Teléf. 1034 Cádiz.

El más exquisito de los cigarrillos: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

# Adquiera sus impresos en la Casa CERON-Obispo Calvo y Valero núm. 4

## Para Máquinas de escribir

De despacho:

# TRIUMPH

La mejor marca, con tabulador decimal graduable por el propio mecánografo sin abandonar su posición normal.

**Pesetas 1.200 al contado**

Máquina portable:

# CORONA

Modelo 4, con cuatro hileras de teclas -Teclado universal. - Ptas. 700 AL CONTADO

VENTAS A PLAZOS

Accesorios de todas clases. Cintas para todas las marcas. Papeles carbón, gomas, etc.

Casa de **M. CERÓN - Columela, 23 - Duque de Tetuán, 15 - CÁDIZ**



Representante exclusivo para España **JAIME SCHWAB.** - Los Madrazos, 20. - Madrid

## AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR) Salida de Cádiz: 13.45; llegada, 13.30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620. Salida de Algeciras: 8.15; llegada, 19.00.—S. Moret 5.—Teléfono 101. Salida de La Línea: 7.00; llegada: 20.15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451. Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza. Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA. Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas). Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ. Salida: A las 12.45 — Café "La Estrella" (Muelle).

**José J. de la Cuesta**  
**Rayos X** Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.